

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:
LICENCIA DE SUSPENSIÓN DE OBRA						
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CEDULA:		DDU/DIVL/003/26		
Tiene por objeto suspender la obra, dando aviso a la Dirección de Desarrollo Urbano para dictaminar su procedencia.						
FUNDAMENTO LEGAL:	- Código Administrativo del Estado de México, Libro Décimo Séptimo, Título Quinto, Art. 17.86, fracción IV; Libro Décimo Octavo, Título Segundo, Art. 18.21, inciso G; Capítulo Tercero, Art. 18.34. - Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2026, Título Vigésimo Primero, Capítulo I, Art. 153, fracción XXIII. - Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, Vigente					
DOCUMENTO A OBTENER:	Licencia y/o Constancia			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año a partir de la fecha de expedición	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI N/A	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando no se termina de construir en un predio dentro del plazo indicado.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:	Por tratarse de una construcción en proceso para verificar que se haya realizado la suspensión que solicita.					
REQUISITOS:			ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS						
Identificación oficial (INE, cartilla militar, pasaporte)			SI	1	Código Administrativo del Estado de México, Libro Décimo Octavo, Título Segundo, Capítulo Tercero, Art. 18.33	



• En su caso carta poder simple ante dos testigos.	SI	1	
• Solicitud debidamente elaborada	SI	1	
• Croquis de localización del predio (Ortofoto)	SI	1	
• Licencia de construcción anterior con alineamiento y número oficial	SI	1	
• Plano Anterior autorizado	SI	1	
• Boleta Predial Vigente	SI	1	
• Original de Licencia de construcción sólo cotejo			

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS

• Solicitud debidamente elaborada.	SI	1	Código Administrativo del Estado de México, Libro Décimo Octavo, Título Segundo, Capítulo Tercero, Art. 18.34 Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, Art. 8, Fracción B.
• Croquis de localización del predio (Ortofoto)	SI	1	
• Licencia de construcción anterior con alineamiento y número oficial.	SI	1	
• Plano Anterior autorizado.	SI	1	
• Boleta Predial Vigente.	SI	1	
• Poder Notarial que acredite la personalidad jurídica original y copia para cotejo.	SI	1	
• Identificación del representante.	SI	1	

INSTITUCIONES PÚBLICAS

N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Solicitar formato de tramite 2.- Entrega de documentación completa para tramite 3.- Esperar 15 días hábiles para finiquitar el tramite 4.- Recoger el documento y finiquitar el tramite		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 días hábiles		
COSTO:	Gratuito	N/A	

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	De acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ecatepec de Morelos.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Desarrollo Urbano						Departamento de Inspección, Verificación y Licencias		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Eduardo Nava Romero						
DOMICILIO:	CALLE:	Juárez Sur				NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Cristóbal Centro			MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos			
C.P.:	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 A 17:00 horas					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
01	5558361500		1580	N/A		N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:		N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		

N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1		¿Se debe solicitar la suspensión de una obra?		
RESPUESTA:		Sí, por que genera el pago de prorrogas y con ello se evitan sanciones		
PREGUNTA FRECUENTE 2		¿Qué es una sanción?		
RESPUESTA:		Es el pago de una multa por no dar aviso de terminación de una obra		
PREGUNTA FRECUENTE 3		¿Cuánto tiempo puedo dejar de construir?		
RESPUESTA:		El tiempo necesario siempre y cuando se de aviso a la Jefatura de Licencias de Construcción.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
N/A				
 ECATEPEC ¡Cambio con honestidad! SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD DEL DESARROLLO URBANO H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS LIC. EUGENIO GERARDO ROSETE LUNA SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD DE DESARROLLO URBANO		VISTO BUENO:  ECATEPEC ¡Cambio con honestidad! H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027 C. EDUARDO NAVIA ROMERO DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05/02/2026